

LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

Censo Electoral

DEL

partido liberal fusionista

DE SORIA

Reorganizado en esta Capital el partido liberal dinástico, bajo la presidencia honoraria del Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta, Jefe indiscutible, y efectiva del Excmo. señor don Jubán Muñoz y Miguel, se imponía la formación de un Censo, que fuese reflejo fiel y exacto del estado de las fuerzas sanas del partido.

Y á raiz del momento en que fué levantada el acta de constitución que obra en poder del ilustre Jefe, se procedió á la apertura del libro del Censo, en el que constan los nombres é historial político de cuantos liberales reconocen la expresada jefatura.

Continuando abierto el libro del Censo, aquellos que lo estimen pueden verificar

su inscripción, en el domicilio de nuestro Director, actual Secretario del Comité.

Al propio tiempo nos permitimos recomendar á los demás liberales de la provincia, activen la formación de Comités y Censos locales, con el fin de proceder á la mayor brevedad á la constitución del Comité y Censo provincial, cuyo organismo político se hace preciso comience á funcionar en breve, y el cual debe hallarse constituido por representantes de las diversas agrupaciones locales.

POR FIN

Ocho días ha durado la crisis y por fin, después de haber desfilado por Palacio uno á uno los hombres (no los prohombres) conservadores, la regia prerrogativa ha llamado al poder al Jefe del Partido liberal-dinástico Sr. Sagasta.

Podemos en consecuencia de hecho y de derecho declarar que, el partido Unión Conservadora ha salido del poder totalmente fracasado ante la opinión y el trono. Su muerte ha sido reflejo fiel, digna conclusión de su vida.

Mas, ¿de qué ha muerto? No hemos de hacer historia. ¿Para qué? ¿No está reciente y fresca? En síntesis: el partido Unión

Conservadora ha fallecido consumido por la lepra clerical. Ha muerto, como muere todo lo que es inepto; todo lo que carece de vida propia; de base de sustentación, de cohesión y de afinidad; llevando por envoltura el sudario que tejieron sus inmundicias; por féretro, el artefacto económico administrativo de un empréstito y la venta de la dignidad patria; por comparsas y planideras la reacción y el vaticanismo.

Mas por fortuna, en la muerte del partido conservador que ha vivido existencia agónica desde Agosto de 1898, no caben resurrecciones. Ha muerto para siempre, y en buena lid lo escribimos, no habrá quien después del horrible fracaso, se erija en salvador y le diga: «levántate y anda.»

Silvela, ídolo visible de esa iglesia, maltrecho y sin cabeza. Azeárraga, maltrecho y deteriorado. Villaverde, sin prestigios. Comprometida la reputación del ínclito Gamazo, protector de cuanto trasciende á neo y á desprestigio político. Tetuan desorientado y sin saber á que carta quedarse, vendiendo finezas, piropos y cortesías que tanto perjudican á los hombres políticos y tanto merman su reputación y honrra de bien. Todo ese desfile, en fin, de egoístas y caducos, ha impreso un carácter tal en la caída de los conservadores, que tan grande como fué la expectación, así fué en magnitud la defunción.

Todos contribuyeron, y quien más quien menos, cada cual con su óbolo á que el ocaso resulte tan sentido como elocuente. ¡España esta de enhorabuena!

Ha muerto el imperio de la inmoralidad.

Han muerto el despotismo, y la tiranía.

Ha sucumbido la esclavitud de los hombres á que así física como intelectualmente estábamos sometidos.

Hemos dejado de ser esclavos forzosos de un partido que tiranizó la manifestación más hermosa con que el mismo Dios dotó á la humanidad. El pensamiento.

Hemos recobrado nuestra libertad.

¡Somos libres! El reinado de la libertad, de esa estulta flor que engalana y embellece las sociedades modernas, que con sus auras vivifica los espíritus; que con sus emanaciones suaviza la condición del ser humano, ha tomado por fin asiento en nuestra querida patria.

Por fin.... vemos la luz, vemos la justicia en su trono, la legalidad en su asiento.

Por fin, nosotros que sufrimos y padecemos á cuantos Júdas y Pilatos arrojó la reacción; por fin, nosotros para quien no hubo piedad, ni lastima, consideración ni respeto que no fuese escarnado, violado y escarnecido, sin que al poder aspiremos, ni menos á caciques; sin que seamos otra cosa que humildísimos periodistas siempre dispuestos á combatir cuanto se aparte de lo bueno, recto y justo, disfrutamos un momento de expansión.

Por fin.... por fin vemos enterrados á los que combatimos, y solemnizamos el reinado de las libertades patrias, las saludamos y acogemos con una sola frase.

¡Bendita sea la libertad, si es para el bien de España; sino se corrompe, sino se transforma en vicio, sino se prostituye y no sirve de pretexto para nuestra ruina!

NOTICIAS DE COVALEDA

Pérdidas de consideración por la crecida del río Duero.

El día 2 del actual, en sus primeras horas empezó á caer una copiosa lluvia, y con el deshielo de las nieves, fueron los ríos tomando incremento por momentos: éstos y en particular el Duero hallábanse en su mayor parte cubiertos de hielos; legadas las horas de 2 á 4 de su tarde, fueron los hielos desprendiéndose y convirtiéndose en trozos de bastantes dimensiones que la corriente arrastraba, llamando la atención muchos de

sintiendo accesos de calor y frío,
tiembla el alma en su boca seductora
como tiembla á los rayos de la aurora
sobre una flor la gota de rocío.

Los ojos Isabel, desconcertada,
tanto abre para ver, que no ve nada;
la estatua del asombro parecía,
y no pudicando respirar apenas,
un no sé qué de eléctrico en sus venas,
en generosa transfusión corría.

Aunque casi educada en un convento,
ya sentía en su noble pensamiento
algo más que ilusión y confianza,
ignorancia y candor, fe y esperanza;
pues al mirarse de su alcoba enfrente,
del abismo de amor dulce pendiente,
la sangre que á su rostro se arrebata
la pone del color de la escarlata...

Mas ¡oh Dios del pudor! no tengáis miedo
que aquel resumen de la vida toda
con su deliquio y sus misterios cuente...

Yo quisiera contarlo, más no puedo,
pues donde hay sueño virginal, ó boda,
según Góngora, un angel sonriente
pone gentil sobre la boca un dedo.

FIN.

CANTO TERCERO

LA NOVIA

I
Como el amor primero es tan ardiente y
y despierta á las niñas tan temprano,
Isabel se despierta con el día;
y al apartar de su divina frente
un raudal de cabellos; con la mano
que en un vapor de encajes se perdía,
halla su tez de nieve, nunca hollada,
en el fondo de un pozo serenada.

II
De su lecho de pluma
salió Isabel cual Venus de la espuma;
después mirando al techo,
vibró su corazón dentro del pecho
al ver la golondrina, que cubría
en forma de abanico á sus hijuelos,
y al padre que en el pico les traía
pan de la tierra y besos de los cielos.
Tan grande amor su corazón inflama;
y en sus ojos, con fuego inusitado,
arde una pura y transparente llama
al ver en los hijuelos desatado
el nudo misterioso de aquel drama.
Espantada, el misterio comprendiendo,
casi vuelve á gemir y casi reza;
y unas veces rezando, otras gimiendo,
entrando de repente en la tristeza,
ya marchitas sus puras alegrías,

ellos que han quedado á las márgenes; pero lo más triste para los de esta localidad es el haber arrastrado una presa construída de piedra sobre el dicho Duero, que servía para funcionar una maquinaria de sierra dedicada á las maderas (pino), que por vía de concesión se nos facilita, que todo unas cincuenta familias desamparadas por tal concepto, calculando las pérdidas en unas *veinticinco mil pesetas* y todo esto no ido á haber pasado el mes de Febrero sin poder trabajar por el mal temporal, tiene que atraer á este vecindario un retraso de bastante consideración con doble motivo, pues si queremos andar por los caminos en atención á lo deteriorados que han quedado, hay que hacer varias prestaciones personales, y el presupuesto ¿dónde está? Supongo tome en consideración el Gobierno estas líneas.

UN PINARIEGO.

Covalda y Marzo 1901.

HUMORADAS

Carta que el Celipe dirige á la Niceta, condoliéndose y dolíendose, lastimándose y resintiéndose de lo que sabrá el lector después que lo lea.

Coria del Gabilán 5 é Marzo del 1901.

¡Ay Niceta! Y como estoy con toas estas cosas. Ni la camisa me se apega al cuerpo dimpués de haber visto toas las calamidades can pasao los probecicos conservaores. ¡Lástima debar velos! Porque mate tu Niceta que dimpués de tantas idas i venidas y tantas güeltas y regüeltas, han hecho un pan como unas hostias y san quedao di una manera tan de compasá á la luna de Valencia, que pa mi quel impuesto utiliaes se lia esnutillao alguno pa una ten porá.

Porque no tengais duda; tó era custión de utelía con mas ó menos utilia, porque cuando yo me los vide tan afanosos hiciendo por la vida y por el vivir de boca pa boca adrento, es que ya me la tenía yo tragá quera custión de economía privá ó de puertas pa dentro como se dio en decir el otro.

Y con verda sea hizido, que tengo pa mí que toa esta rotura si hubia hecho luego que hubia amanecio el día once, con toa seguría que trugiese otras resultancias fescas, mo-

netarias y estéticas. ¡Pero como se vinió tan de rondón! ¡Ay, Niceta, que quisía yo estar en esa pa desfigurarme el morro qui habrán ponío toa esa encoleccion destultoricos y enprovechaos presonajes que san proclamao situacionistas etomacales de la pasá ensituación impuber!

Y que por mucho que te quisía ecir no tngo palabras pa escomezar ni aun casi pa treminar esta epistola, sino es pa que les comuniquis mi pesame, ques lo unico que se pue hacer por los defuntos y fallecios, y sino es que tu y la comadre tia Nicomes sus dispor revolver las cenizas, di entre las que yo creo que pudiais sacar cosas guenas en lo tocante á la moralia y demas menuciaes.

Es decir, que como güenas quio espresar que lo serán, p ro que puen estar sucias ó llenas de sucieaes, por lo que si en lo tocante á elecciones y demas sus queris dar una güelta, pues revolver el basureró que sus habrán de jao con ganchos pa no contaminasus del polvo y lodo, y más agora que ya tengo entendío can bjaó bastanté las aguas madres del río, lo cual que ya era hora y sus habrán quedao las márgenes mu despejás, bien que con alguna basura, si es que se pue dar crédito á los telegramas recibios.

Pero esto ya me lo desfiguraba yo por que desconocio que lo tengo yo; el río ese con todas sus turbias, nostante lo cual pus ya sabís que nos lo sabemos de memoria. Y no te digo na é los afluentes, que á esos debís desbia los pa que no se premitan mas crecidas, lo cual que si así lo hacís, no pasarís plaza de memos. pues ques sabido que si á su tiempo—y esto hablando de ríos, arroyos y afluentes—hubicis puesto un dique donde se habia estreillao la fuerza de sus turbulentas aguas, no hubías tenío que sentir las consecuencias.

Lo cual que te ice dimpués de esta crítica situación el ques tuyo. fiel esposo que lo es,

CELIFE

LA CRISIS.

A la hora de escribir estas líneas—pues es probable que á última hora podamos facilitar alguna otra noticia á nuestros lec-

tores—no se tiene de que haya jurado el ministerio liberal presidido por el señor Sagasta.

Sin embargo, se considera que no sufrirá alteración de ninguna clase la siguiente lista de Ministros, sometida á la aprobación de S. M.

Don Práxedes Mateo Sagasta, presidencia (sin cartera.)

Señor Duque de Almodovar del Río, Estado.

Don Sagismundo Morat, Gobernación.

Don Angel Urzaiz y Cuesta, Hacienda.

Don Julián García San Miguel, Marqués de Teberga, Gracia y Justicia.

Don Valeriano Weyler, Guerra.

Sr. Duque de Veragua, Marina.

Don Alvaro Figueroa Torres, Conde de Romanones, Instrucción pública.

Don Miguel Villanueva, Agricultura, Industria y Comercio.

Varios son los juicios y múltiples las opiniones formadas respecto al advenimiento del señor Sagasta al poder, en momentos criticos para la nación.

¿Responderá Sagasta á las manifestaciones y deseos del país?

Esta es la pregunta.

Si á juzgar fuéramos de las opiniones que vierte aquella parte de la prensa española, que por vivir la vida de la Corte, por su proximidad á los centros politicos, está reputada como la de mejor información, nos confundiríamos en un intrincado laberinto.

Se cumple en la prensa madrileña el célebre adagio que dice «cada uno cuenta de la feria según le va en ella.»

Y así se observa que mientras los periódicos conservadores auguran no pocos fracasos, los de la situación acrecientan el valor político del Jefe del Gobierno y sus ministros y los de oposición radical le juzgan con benevolencia.

Nosotros juzgamos que los momentos son criticos, los problemas á resolver de grandísima trascendencia y la situación heredada de los conservadores muy difícil y enojosa por lo embrollada y revuelta en que la han dejado.

La cuestión clerical por una parte y la económica por otra, han de ser la principal labor del partido liberal. De una y otra demanda soluciones el país, y para ambas se necesitan grandes iniciativas, exquisito tacto y gran prudencia, para no herir sus-

ceptilidades que pueden originar grandes conflictos.

Por nuestra parte, el partido liberal ha de merecer la más completa benevolencia pero esto no obsta para que allí donde veamos una falta nos hagamos cargo de la misma y la critiquemos con la misma censura que hasta de aquí hemos hecho con todas aquellas que se han hecho acreedoras á tal distinción.

Seguiremos pues imperturbables, combatiendo al caciquismo que invade á esta provincia, con la misma fé y el mismo entusiasmo que hasta aquí, siempre dispuestos á prescindir de todo aquello que puede revestir interés personal en aras del interés general.

PACOTILLA.

Mis lectores me dispensarán che un rato á perros, sacudiendo algunos picotazos en la cresta política de algunos gallos mixtos.

¿Pues con su venia?

¡Ya sabrán ustedes que se ha retirado don Santiago?

¡Vaya una noticia fresca, verdad?

Pero la retirada tiene su miga.

El cuarteto conservador-gamacista, que daba cojo, y cátese ustedes al señor García Saenz en la arena.

¿Y todo porqué?

Pragúntenselo ustedes al sobrino, que el responderá mejor que yo.

¿Será posible?

No lo creemos, es decir, aunque sea verdad, no acertamos á comprender que haya electores tan pueriles que se paguen de amenazas y fanfarronerías.

Porque, y conste que lo que vamos á escribir ha sido extraído del arroyo, que es donde caen ciertas frases; se dice si han sido ó no han sido amenazados algunos secretarios con la no-aprobación de ciertos documentos; sino quedaba complacido algún personaje.

¿Llegaría á esa altura la moralidad política de ciertos caciques?

Si hemos de dar crédito á ciertas noticias

la niña acaba y la mujer empieza; y más cuando la tímida nidada de aquel nido, asomándose á la entrada, parece que le dice:—¡buenos días!— y más aún, cuando á los hijos viendo, suspirando responde:—¡ya lo entiendo!— y encendido su rostro, cual la frente de una mujer culpable y candorosa, sobre sus hojos pudorosamente deja caer sus párpados de rosa.

III

Como el amor es cosa que, cual voz de eco en eco repetida, palpita en la crisálida metida, y brilla al convertirse en mariposa, ve Isabel con encanto que es un nido la copa misteriosa donde está la embriaguez desconocida, y así, pasando de capullo á rosa, tan turbada se ve y enternecida, que llora, aunque riendo bajo el llanto; porque hay seres que ríen cuando lloran con la risa común de los que ignoran que en reír y en llorar se va la vida.

IV

Y cuando, en aquel día, convirtiéndose en historia la novela, al altar de himeneo fué llamada la gracia de la casa de su abuela, ¡ay! ¡cual quedó amblada

aquella llama azul de su mirada! ¡cómo llora y su madre la consuela! y cómo, en fin, ya enjutas sus mejillas, se mira en los espejos á hurtadillas, y en ellos viendo de su boda el traje se ríe con la risa de la aurora, y abisma su mirada en resplandores, mostrando pensativa y seductora sus dientes y sus labios, maridaje de las perlas casadas con las flores.

V

Ya va y viene Isabel y baja y sube, agitando aérea y diligente con una vaga ondulación de nube; y aunque era á su belleza indiferente, son natural gracejo hoy aprende delante del espejo á conocer lo hermoso de su frente; y ora se juzga amada y ora amante, y haciendo con el traje un ruido de alas, circula como un duende por delante de los grandes espejos de las salas; y al verse retratada, la doncella lleva por sí la admiración tan lejos, que á fuerza de mirarse en los espejos, siente ya el goce de saber que es bella.

VI

Al volver de jazmines coronada como una campesina desposada,

de sensación, los cuatro candidatos conservadores por el Burgo, salen.

Lo que no sabemos es por donde saldrán, porque en ocasiones, la fuerza de las simpatías determina ciertas salidas prematuras.

Y lo que no sabemos es si vendrá el tío Paco con la rebaja y nuevos Lopez, encontrarán práctico salirse de la candidatura por pies, por alas, por escotillón ó de sus casillas.

Se dá como seguro el aplazamiento de las elecciones.

¡Vaya un lavativazo oportuno, salvo mejor opinión!

Porque aplazadas las elecciones, no sabemos si seguirán sintiéndose tan jacarandosos los pobrecitos conservadores.

De alguno sabemos que anda el hombre tan apurado, que ni la camisa le llega al cuerpo y hace equilibrios notables por que no se le escape el cabo en que cifra sus esperanzas.

¡No es extraño! Encontrarse de la noche á la mañana con esas impresiones, es tan fuerte como ponerle una lavativa de agua fría á quien no la hubiere menester.

Y las consecuencias suelen ser tan inmediatas... el estómago tan exigente... que ya... ya.

Pistos de invierno.

Se dice que—si nos dará cólico—es tal la puridad política, el amor á las ideas, y el amor á la credencial, que en la misma candidatura figuran un conservador del Burgo y un fusionista de nuevo cuño.

¿Que opina de esto el señor Lagüera?

Que ¿que opina? Pues que á de opinar Lagüera, ¡que bien vá!

PICOTAZOS.

CANDIDATURA LIBERAL

POR

Burgo de Osma.

La forman según tenemos anunciado en otros números

Don Antonio Lorenzo y Don Alejandro Sanz.

Candidatos fusionistas, que no admiten componendas con neos, con relapsos ni con indefinidos. Candidatos hijos del distrito, que luchan con tesón y buena fe por sus ideales y cuyo triunfo no es dudoso.

Antonio Sanz y Alejandro Lorenzo, aparte sus innumeradas simpatías personales cuentan con la poderosa influencia y apoyo de todos los buenos demócratas del Burgo.

Elementos nuevos y jóvenes, ambos son una aspiración honrosa del Distrito de Burgo de Osma, y si como no dudamos obtienen la victoria no tendrán porque arrepentirse sus electores.

Peró algo hay en ese Distrito, antes tan amante de sus hijos, que no acertamos ahora á comprender.

Nos referimos á la intrusión de un elemento que ageno por completo al país, es representación del cunerosmo, de lo indefinido, de lo incierto, de lo que vaga sin brújula, de lo que no tiene más norte que medrar y medrar, elevarse y ser algo.

¿Desde cuando en Burgo de Osma se atiende á los cuneros?

¿Es que se encuentra muerto el espíritu público?

Despertad, electores del Burgo y examinar vuestra situación. Observar los pactos y componendas habidas entre los que se titulan conservadores y ese cunero, y después de observar, extraer la consecuencia y prevenir las contingencias futuras.

Hora es que dejéis de ser víctimas de la expoliación política. Hora es ya de que ha-

gais uso verdad de los derechos que os conceden las leyes.

Fijaros en lo que dice la ley del sufragio. Obrad después.

Artículo 90. Todo acto, omisión ó manifestación contrarios á esta ley ó á disposiciones de carácter general dictadas para su ejecución, que, no comprendiendo en los artículos anteriores, tenga por objeto cohibir ó ejercer presión sobre los electores para que usen de su derecho, ó le abandonen contra su voluntad, constituye delito de coacción electoral, y si no estuviese previsto y penado en el Código penal con sanción más grave, será castigado con la multa de 125 á 1250 pesetas.

Art. 91. Cometen además delito de coacción electoral aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores, ó incurrir en la sanción del artículo anterior:

1.º Las autoridades civiles, militares ó eclesiásticas que prevengan ó recomienden á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada, y los que, haciendo uso de medios ó agentes oficiales ó autorizándose con timbres, sobres, sellos ó membrétes que puedan tener este carácter recomienden ó reprueben candidaturas determinadas.

2.º Los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección.

Art. 92. Incurrirán también en las penas señaladas en el artículo 90, cuando no les fueren aplicables otras más graves con arreglo á lo dispuesto en el Código penal.

1.º Los que por medio de promesa, dádiva ó remuneración soliciten directa ó indirectamente en favor ó en contra de cualquier candidato el voto de algún elector.

VARIA

Ha sido designado para el cargo de Corresponsal de «La Región Soriana» en la villa de Almazán el Sr. D. Emilio Redondo.

Se han restablecido por completo las comunicaciones postales de Soria con la provincia y las de España, interrumpidas buen número de días por causa del temporal.

Por informes que consideramos fidedignos, podemos anticipar á nuestros lectores la especie de que el mismo día que se supo había sido llamado al poder el señor Sagasta, presentó telegráficamente la dimisión del cargo de Alcalde, el señor Ceberio, ignorando á la fecha y momento si le habrá sido admitida.

Ha retirado su candidatura por el distrito de Burgo de Osma el Candidato don Santiago López.

Después de tres meses de agudísima enfermedad ha entrado en el periodo de franca convalecencia nuestro querido amigo y colaborador Sr. D. José Aguayo Fitón, que reside en Madrid.

De todas veras nos congratulamos del feliz desenlace de su padecimiento.

En el próximo número, toda vez que termina en el presente la preciosa composición de Campomór «La Novia y el Nido», comenzaremos, según teníamos anunciado, la publicación de un amenó folletín titulado «Prosa y Verso» composiciones originales de escritores sorianos, cuyo primer trabajo poético titulado «Embustera!» suponemos resultará del total agrado de nuestros lectores.

A ser posible también introduciremos importantes mejoras en esta publicación.

Concierto en Numancia.—Con el fin de aumentar los recursos destinados al socorro de las clases desvalidas, el domingo se celebró en el Casino de Numancia un Concierto, del que se conservan y conservarán gratísimos recuerdos.

Tomaron parte en su desarrollo, artistas tan reputados y apreciados por el público soriano, como desde antiguo lo tienen acreditado merced á una envidiable reputación musical, nuestros queridos paisanos, señorita Satur García Ballenilla, conocida en el mundo de las tablas donde ha conquistado triunfos y laureles (Amelia Valle); el reputado maestro todo sentimiento é inspiración artística don Damián Balsa en unión de su hijo Pepito, verdadera esperanza musical; el afamado violinista Director de la Banda Municipal don Teófilo Lobera que bordó primoros y filigramas con el violín y la Rondalla Soriana que tan acertadamente dirige don Angel Lacalle.

Excepciones, no las hubo. Todos merecieron los aplausos de la numerosa y escogida reunión que ocupaba el Salón Teatro del Casino de Numancia, como los merece también la Junta por su iniciativa, sin olvidar al industrial soriano, acreditado relojero don José Puyelo, que generosamente, donó un bonito reloj despertador que fué riado entre los concurrentes.

Esta mañana tuvo lugar el entierro de una pequeña hija de nuestro amigo el industrial soriano don Manuel Ruiz, al cual en unión de su señora y familia expresamos nuestro sentimiento.

Mas minas.—Por don Mariano Sanz Lozano, vecino de Aldeaseñor, se ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro en el paraje de dicho término llamado Cerro del Valle.

Por don Felipe León, de Magaña, otras 12 también de hierro en paraje denominado Mirantes.

Y por don Pedro Espel, la ampliación en mayor número de pertenencias de las minas ya denunciadas con los nombres de Esperanza y Conchita en términos de Santa Inés y Navaleno.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Almazán, las aguas del río Duero llegaron á alcanzar en dicho punto una altura de tres metros 40 centímetros sobre su nivel ordinario, habiendo causado algunos desperfectos en la fábrica de harinas y luz eléctrica de Nuestra Señora de Duero, propiedad de los señores herederos de López y Rodrigo, en los almacenes y posada del señor Arpón, en el taller de carros del conocido industrial don Raimundo Ormazabal y en las huertas de Carrillo, Juan Alonso y Felipe Jdra.

Del río de Morón, que pasa por términos de Almazán también nos dice que experimentó gran crecida, inundando con sus aguas las dehesas de Morón, Coscurita, Bordejé, la Ballana y de Almazán.

En el valle de Lizana, término municipal de Matamala, el río de su nombre, desbordado, anegó la hermosa finca que posee don Domingo Martínez, arrastrando la corriente un puente de sólida construcción.

Ultima hora.

Cuando ya teníamos el original en prensa recibimos un ejemplar de un «Boletín Oficial» extraordinario; fecha de hoy en el que aparece la dimisión del Gobernador don Fernando G. Regueral, delegando en el presidente de la Diputación don Roman Llorente.

Es la última jugada de las inteligencias habidas entre ciertos elementos de los partidos monárquicos, que por ese medio han creído que pueden ejercer presión para seguir como hasta aquí en amigable consocio.

Según nuestro criterio, los gobernadores dimisionarios no tienen facultades para delegar en persona determinada, y conforme á la ley en ausencia del señor Regueral, debió encargarse el Secretario del Gobierno, y á falta de este el Oficial que le siga, hasta tanto que el Ministro del ramo determine la persona que ha de ser el Gobernador interino.

Por hoy, nos conformamos con hacer público esta nuestra humilde protesta, emitiendo nuestro juicio sin apasionamientos ni reticencias, dejando para el mañana el ocuparnos de este asunto con la extensión que se merece.

Llegado el momento de cerrar esta edición, no tenemos noticia alguna, ni sabemos que se haya publicado «Boletín Oficial» extraordinario dando cuenta de haber jurado el nuevo ministerio liberal.

De nuestro colega *Heraldo de Madrid*, entresacamos el siguiente párrafo que dá cuenta de la impresión que ha causado en el extranjero la entrada en el poder del señor Sagasta.

Dice así:

LA CRISIS

JUICIOS EN FRANCIA

Telegrama de Bonafous.

El llamamiento del Sr. Sagasta al Poder se califica por algunos periódicos como golpe de efecto (*coup de théâtre*), porque no esperaban tal solución.

Otros, en cambio, dicen que era totalmente imposible remendar la rota y maltrecha mayoría conservadora, y que se imponía la solución como única factible.

La situación Sagasta produce generalmente buena impresión, esperándose con curiosidad la composición del Gabinete.

La Prensa consigna y comenta la negativa del señor Canalejas á entrar en el Gobierno, considerándola como lógica consecuencia de sus actos parlamentarios, y especialmente con sus últimos discursos que pronunció en el Congreso.

Entre los asuntos de que habrá de ocuparse el gabinete liberal, tan luego hayan jurado los cargos, figuran el decreto suspendiendo las elecciones provinciales, la disolución de los cuerpos Colegisladores, Congreso y Senado en su parte electiva y el restablecimiento de las garantías constitucionales para toda España.

Con tales motivos se subsurra que las elecciones provinciales se verificarán definitivamente en primeros de Abril y en el mes de Mayo las de Diputados á Cortes y Senadores.

LA SORIANA

Antigua y acreditada sombrerería

DE

Hilario Blasco

70, Collado, 70

(Frente á la Plaza de S. Esteban)

Casa fundada el año 1845.

La antigüedad de este Establecimiento y la creciente acogida que el público dispensa á mis géneros y novedades, dicen más en pró de esta casa que lo que lo que se pudiera escribir.

Mis favorecedores encontrarán desde el más modesto artículo á las formas y novedades mas elegantes, á precios hasta ahora no conocidos en la Capital, merced á un convenio establecido con dos casas fabriles del Reino y del Extranjero.

De la bondad de este anuncio, juzgarán mis parroquianos por los siguientes precios:

Sombreros armados para caballero, últimas novedades, desde 5 á 20 pesetas.

Sombreros flexibles, desde 1 á 15.

Sombreros para Sacerdotes, desde 8 á 30 ptas.

Gorras para caballero y niños, formas variadas, todas novedad, desde 25 céntimos á 6 pesetas.

Gran surtido de las renombradas Gorras Automóviles ó Alemanas, desde 2,50 á 6 pesetas.

Boinas en todas clases, formas y colores, desde 50 céntimos á 5 pesetas.

Se ejecutan en el día cuantas composturas y encargos se confían á precios económicos.

Para en breve se espera una bonita y elegante colección en sombreros de señora de la más alta novedad á precios excepcionales, y al propio tiempo se admiten toda clase de encargos en este ramo, en la seguridad completa de poder competir con los más afamados establecimientos, tanto por la bondad de los géneros como por la novedad en unión de la economía de los precios.

No confundirse.

LA SORIANA

70, Collado, 70,

Casa fundada el año 1845.

2-3

SORIA: Tip. de P. Rioja—1901.

LA URBANA

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS

á prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor de la vida, etc., etc.

(FUNDADA EL AÑO 1838)

El seguro contra incendios es siempre un acto de previsión que pone á cubierto por una módica cantidad anual de un riesgo grave. Los Seguros dotales, en la forma que LA URBANA los practica, son el medio más perfecto de que un padre de familia ó el protector de un niño puedan constituir un capital aunque la muerte prematura del contratante interrumpa el pago de las rentas. Como dato el más elocuente de la potencia financiera de esta Compañía puede citarse que sus acciones emitidas con un desembolso de **250 francos alcanzan una cotización media de 5.300.**

Para suscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse á

DON JOSÉ MORALES ESTERAS

MAYOR, 2, SORIA

DIRECTOR PARTICULAR DE LA COMPAÑIA EN LA PROVINCIA Ó LOS SUB-AGENTES

COMPañIA ESPAÑOLA DEL GAS AEROGENO

Capital 1.500.000 pesetas

Este gas no tiene rival en instalaciones particulares, villas, hoteles, talleres, fábricas de vidrio, de conservas, ciudades, ferrocarriles, casas de campo y de labor, teatros, cafés, etc., etc., situadas donde no hay alumbrado público, pudiendo luchar por su precio con gran ventaja, contra la electricidad, el petróleo, el gas ordinario y el acetileno; teniendo además la de no presentar los peligros de estos últimos.

UNICO REPRESENTANTE EN SORIA

JOÉS MORALES ESTERAS, calle Mayor, 2,

cuyo señor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios, respecto á instalaciones, precio de los aparatos y motores Vriesland y condiciones.

LA REGION SORIANA

Semanario independiente.—Se publica los Jueves

DIRECCION: ZAPATERIA, 36, 2.º, IZQUIERDA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias y fuera de la Capital, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Año 4 pesetas.—Número suelto en venta, 0,10 céntimos.—Número atrasado 0,25 céntimos.

Correspondencia.

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapatería, 36.

A nuncios.

En 4.ª plana 0,05 céntimos línea de una columna, del tipo ocho. En 3.ª plana, 0,10 céntimos línea.

Comunicados, 0,50 céntimos línea del tipo nueve.

Disponible.

LA POSITIVA

Collado, 2, Soria.

Alvaro Vielba.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferretería de todas clases.—Batería de cocina de las mejores fábricas.—Loza.—Cristal hasta lo más fino.—Perfumería corriente y fina.—Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartaras, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc.—Juguetes.—Zapatillas.—Boinas.—Calendarios de todas clases y tacos para los mismos.—Objetos de escritorio.—Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trencillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero. 22—50—28

Disponible.

Burgo de Osma

Disponible.